

Realizan reuniones con Alcaldes de zona paracentral, COAMSS y Chalatenango por Alerta Nacional contra el zancudo Aedes Aegypti/ 15/ Enero/2016

Como parte del seguimiento que se está dando a la ALERTA NACIONAL contra el zancudo Aedes Aegypti, por la asociación entre Zika con Síndrome de Guillain barré y microcefalia en recién nacidos, el Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad Lic. Jorge Antonio Meléndez junto al Viceministro de Políticas de Salud, Dr. Eduardo Espinoza, acompañado de un equipo técnico de estas instituciones, realizaron el día de ayer reuniones en San Vicente con alcaldes de municipios que se encuentran en ALERTA AMARILLA de la zona paracentral, con el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador –COAMSS- y con los Alcaldes del Departamento de Chalatenango.

Los propósitos de las reuniones, mismas que se establecieron en la Alerta, fueron los de unificar perspectivas y garantizar la eficiente coordinación y ejecución de las acciones establecidas, y la agenda se desarrolló haciendo un diagnóstico epidemiológico por parte de las autoridades de salud, luego el director Meléndez presentó las Acciones de la Alerta y finalizó con los compromisos y acuerdos tomados con los señores Alcaldes como presidentes de las Comisiones Municipales de Protección Civil.

1. Los titulares explicaron a los Alcaldes que para ubicar a los municipios en Alerta Amarilla, se toman en cuenta una

serie de indicadores que ha tomado el Ministerio de salud, entre estos; casos de enfermedad de Dengue, Zika y Chicungunya; casos confirmados de las mismas, índice de positividad por casas, viviendas cerradas, viviendas deshabitadas y densidad poblacional.

Entre las acciones solicitadas en los municipios están:

Cada Alcalde o Alcaldesa será responsable de convocar a la Comisión Municipal de Protección Civil y elaborar el plan de trabajo en el que todas las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, se integren de manera eficiente a la ejecución de las medidas establecidas en esta Alerta Nacional, garantizando el éxito en la mejora de salud en la población.

2. Elaborar un Plan Municipal y enviarlo a la Comisión Departamental de Protección Civil y a la Dirección General de Protección Civil.
3. Apoyar en las mega jornadas de fumigación que iniciaran el 18 de enero del presente año, siendo el Ministerio de Salud quién definirá la programación y las zonas a intervenir en los 47 municipios en Alerta Amarilla.
4. Se propuso la implementación de proyecto de alevines en los municipios de San Salvador, Ilopango, Soyapango y San Martín, por la complejidad del alto índice larvario y la densidad poblacional. El Ministerio de Salud y las municipalidades se deberán coordinar para la implementación de estos proyectos.

El Lic. Melendez, así como el Viceministro de Salud, al finalizar las reuniones agradecieron el interés de los Alcaldes que se hicieron presentes a las reuniones; para este día las reuniones se realizaran en San Miguel, Zona Oriental y San Salvador zona occidental.

San Salvador, viernes 15 de enero de 2016

Ante cualquier situación de emergencia, comunicarse con las
autoridades correspondientes

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2281-0888 /
2201-2424 / Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913